

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA: CdECCyT-016/2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las doce horas con cero minutos del día nueve de mayo de dos mil veintitrés, en el Salón Rojo del Recinto Oficial del Congreso del Estado, sito en calle Ignacio Allende número treinta y uno, se reúnen los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para llevar a cabo su Decima Sexta Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 78, 78 bis, 81, 82 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, misma que fue notificada en tiempo y forma a todos los integrantes de esta Comisión, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Evaluación de los expedientes presentados ante la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de elegir a las maestras y los maestros con 50 años o más de servicio activo a ser merecedores a obtener el RECONOCIMIENTO. ESTÍMULO ECONÓMICO Y PRESEA "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO".

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a todos los presentes y saluda a los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y procede al desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de lista y verificación del Quorum legal.

Al respecto y en uso de la palabra el Secretario Técnico, procede al pase de lista de los integrantes de esta Comisión, resultando que se encuentran presentes los siguientes:

NOMBRE	CARGO
Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz	Presidenta.
Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal.
Dip. Marcela González Castillo	Vocal.
Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo	Vocal.
Dip. Lenin Calva Pérez	Vocal.
Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal.
Dip. Leticia Martínez Cerón	Vocal.

En razón de lo anterior el Secretario Técnico hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo que la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz en su calidad de Presidenta, declara que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y hace saber que se procede al desahogo del segundo punto del orden del día el cual corresponde a la aprobación en su caso de orden del día por lo que se somete a consideración de los presentes la lectura y aprobación del orden del día, el cual se describe anteriormente.

Acto seguido, al no existir propuesta alguna para su modificación, la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz solicita a los presentes proceder a su aprobación, y en consecuencia manifiesten su voluntad levantando la mano, resultando que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología,

procede al desahogo del tercer punto del orden del día, el cual corresponde a la Evaluación de los expedientes presentados ante la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de elegir a las maestras y los maestros con 50 años o más de servicio activo a ser merecedores a obtener el RECONOCIMIENTO. ESTÍMULO ECONÓMICO Y PRESEA "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO", por lo que en uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología menciona que en cumplimiento a lo ordenado en los Decretos números 218 y 324 publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fechas diecinueve de abril de dos mil dieciséis y trece de abril de dos mil veintiuno, se procedió a emitir la convocatoria correspondiente, la cual fue aprobada con fecha veintiuno de febrero de dos mil veintitrés y difundida debidamente.

En términos de la propia convocatoria, del veintiuno de febrero al día veintiocho de abril de dos mil veintitrés fueron recibidas las solicitudes de inscripción, nombramiento de ingreso, constancia de servicios y demás documentos establecidos en las bases de convocatoria, inscribiéndose un total de cuatro participantes, por lo que para cuya calificación han sido convocados los miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología como integrantes del Jurado Calificador.

Los integrantes del Jurado Calificador, en uso de la palabra, realizan la exposición sobre los criterios a evaluar con respecto a cada una de los expedientes, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Acto seguido se hace constar que se presentan cuatro sobres debidamente sellados, que contienen los documentos presentados por las maestras y maestros participantes, procediéndose a su apertura y en consecuencia después de haber sido abiertos, los integrantes del Jurado Calificador realizan la revisión y verificación de dichos expedientes, cuyo resultado se hace constar de manera sintética, en la tabla comparativa que se adjunta al acta que se levanta con motivo de esta sesión.

Una vez concluida la evaluación de los expedientes presentados por las maestras y maestros participantes, los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología actuando como Jurado Calificador, en términos de los decretos citados y de

la Convocatoria relativa a la edición 2023, por unanimidad de votos determina que resulta merecedoras y merecedoras al reconocimiento, estímulo económico y la Presea las maestras y maestros siguientes José Oliverio Onésimo Bedolla Morillón, Juana Luisa Guevara Flores, Encarnación Pérez Flores y Cruz Velina Vázquez Altamirano, por cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la bases de la convocatoria.

Una vez hecho lo anterior la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz pide al Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, elabore en este momento la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se entrega **EL RECONOCIMIENTO, ESTIMULO ECONÓMICO Y LA PRESEA “50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO 2023”**, a las maestras y maestros con 50 años o más al servicio activo.

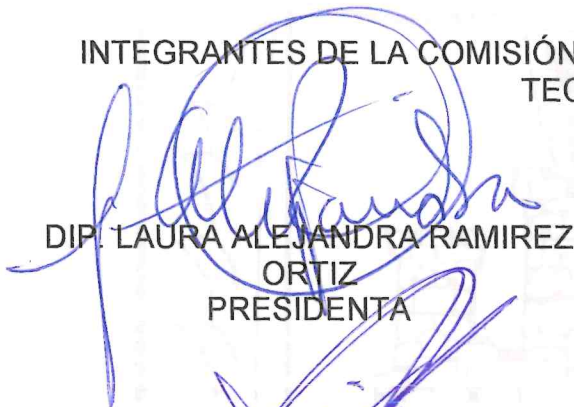
En uso de la voz el Secretario Técnico, informa a los miembros presentes, que la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se entrega **EL RECONOCIMIENTO, ESTIMULO ECONÓMICO Y LA PRESEA “50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO 2023”**, a las maestras y maestros con 50 años o más al servicio activo, esta lista para su lectura, discusión y en su caso aprobación, para la cual la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz pide al Secretario Técnico de la Comisión, de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de lectura al documento y una vez hecho lo anterior se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su análisis, discusión y en su caso recibir las observaciones correspondientes.

La Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, al no existir manifestación alguna, se somete a la aprobación de los miembros presentes la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se entrega **EL RECONOCIMIENTO, ESTIMULO ECONÓMICO Y LA PRESEA “50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO 2023”**, a las maestras y maestros con 50 años o más al servicio activo, resultando que el mismo es aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.

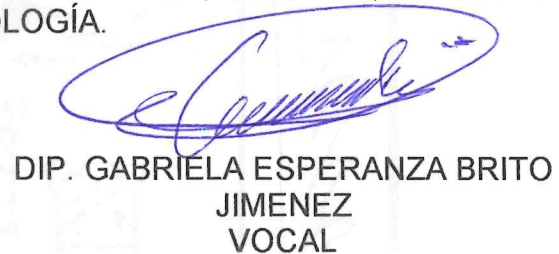
Acto continuo la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz hace saber que se tienen por agotados todos los puntos del orden del día propuestos en la Convocatoria, por lo que la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, quienes responden en sentido negativo.

No existiendo más que agregar a la presente, la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las doce horas con cuarenta y cinco del día de su inicio, procediendo a levantar la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar, misma que firman de conformidad todos los que en ella intervinieron. **CONSTE.**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMIREZ
ORTIZ
PRESIDENTA



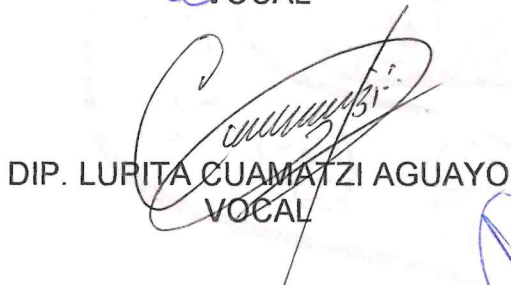
DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO
JIMENEZ
VOCAL



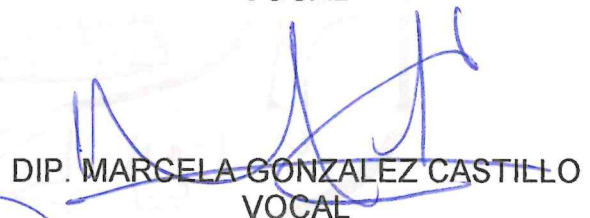
DIP. LENIN CALVA PEREZ
VOCAL



DIP. LETICIA MARTINEZ CERON
VOCAL



DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL



DIP. MARCELA GONZALEZ CASTILLO
VOCAL



DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL